



SERVICIO GEOLÓGICO NACIONAL

---

REPÚBLICA DOMINICANA

**OFICINA DE ACCESO A LA INFORMACIÓN DEL  
SERVICIO GEOLÓGICO NACIONAL (OAI-SGN)**

ESTADÍSTICAS Y BALANCES DE GESTIÓN DE LA  
OFICINA DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA  
DEL SERVICIO GEOLÓGICO NACIONAL (OAI-SGN)

Trimestre julio– septiembre 2017

Santo Domingo, Distrito Nacional  
Año 2017

ESTADÍSTICAS Y BALANCES DE GESTIÓN DE LA OFICINA DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA DEL  
SERVICIO GEOLOGICO NACIONAL (OAI-SGN), TRIMESTRE JULIO-SEPTIEMBRE 2017

## INTRODUCCIÓN

La Oficina de Acceso a la Información pública del Servicio Geológico Nacional de la República Dominicana (OAI-SGNRD), es la instancia creada en cumplimiento de la Ley General de Acceso a la Información Pública No. 200-04 y del Decreto No. 130-05 que aprueba su reglamento, con el objetivo de garantizar el ejercicio del derecho de libre acceso a la información pública.

En ese sentido, la OAI-SGNRD garantiza el ejercicio del derecho constitucional del derecho a la información de sus usuarios, suministrando a través del portal de transparencia de la página web de la institución, las informaciones de oficio, así como atendiendo las solicitudes de acceso a la información que los mismo realizan de manera expresa. Esta unidad también, en cumplimiento a la norma, forma parte de diversos comités en el marco transversal de sus funciones. La OAI-SGNRD recibe y tramita las solicitudes, quejas y reclamaciones enviadas vía el correo oficial [oai@sgn.gob.do](mailto:oai@sgn.gob.do) y mediante el portal 311– de Quejas, Denuncias, Reclamaciones y Sugerencias.

Además de las funciones establecidas por la Ley que rige la materia, como una segunda dimensión de funciones, la OAI-SGN articula y coordina todo lo relativo al componente Transparencia Institucional, rol que impacta en todos los procesos internos del Servicio Geológico Nacional.

## ATENCIÓN CIUDADANA

La OAI-SGNRD ofrece atención ciudadana con cortesía a quienes consultan o solicitan el formulario de Acceso a la Información y asimismo, les explica los requisitos que deben completar para la formalización de sus solicitudes. Éstas se realizan de manera personal, telefónica y por correo electrónico. Se asegura que las solicitudes de información contengan los datos completados correctamente.

Cuando se trata de información disponible al público, se le explica la fuente, el lugar y la forma en que puede tener acceso a dicha información, anota estos datos en la solicitud y la archiva en el expediente de solicitudes atendidas.

ESTADÍSTICAS Y BALANCES DE GESTIÓN DE LA OFICINA DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA DEL SERVICIO GEOLÓGICO NACIONAL (OAI-SGN), TRIMESTRE JULIO-SEPTIEMBRE 2017

**RESUMEN GENERAL**

<b>I. SOLICITUDES DE ACCESO A LA INFORMACION RECIBIDAS POR LA OAI-SGN</b>	<b>CANTIDAD</b>	<b>PORCENTAJE</b>
Recibidas	2	*
Respondidas dentro del plazo establecido	2	100%
Rechazada	0	0%
<b>II. INSTITUCIÓN COMPETENTE PARA RESPONDER SOLICITUDES DE ACCESO A LA INFORMACIÓN RECIBIDAS POR LA OAI-MEM</b>	<b>CANTIDAD</b>	<b>PORCENTAJE</b>
Servicio Geológico Nacional	2	100%
<b>III. MEDIOS UTILIZADOS PARA SOLICITAR ACCESO A LA INFORMACIÓN</b>	<b>CANTIDAD</b>	<b>PORCENTAJE</b>
Vía correo electrónico	2	100%
Vía correspondencia física	0	0%
<b>IV. TIPO DE PÚBLICO SOLICITANTE</b>	<b>CANTIDAD</b>	<b>PORCENTAJE</b>
Público en general	1	26.50%
Estudiantes	1	47%
Compañías Privadas	0	26.50%
<b>V. VISITAS</b>		*
<b>VI. LLAMADAS</b>	1	*
<b>VII. SOLICITUDES DE ACCESO RESPONDIDAS DE MANERA INMEDIATA</b>	1	*
<b>VIII. (SQDRS) ATENDIDAS A TRAVÉS DEL SISTEMA 3.1.1</b>		
<b>IX. SOLICITUDES ATRAVÉS DEL CORREO <a href="mailto:DESPACHODIRECTOR@SGN.GOB.DO">DESPACHODIRECTOR@SGN.GOB.DO</a></b>	13	

ESTADÍSTICAS Y BALANCES DE GESTIÓN DE LA OFICINA DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA DEL SERVICIO GEOLÓGICO NACIONAL (OAI-SGN), TRIMESTRE JULIO-SEPTIEMBRE 2017

**I. Solicitudes de Acceso a la Información recibidas por la Oficina de Acceso a la Información del Servicio Geológico Nacional (OAI-SGN) a través del formulario FORM-OAI-SGN-01:**

La Oficina de Acceso a la Información del Servicio Geológico Nacional (OAI-SGN) recibió un total de quince (2) Solicitudes de Acceso a la Información dentro del período Julio-septiembre del 2017, las cuales han sido respondidas dentro del plazo establecido por la Ley General de Libre Acceso a la Información Pública No. 200-04.

No hubo rechazo de solicitud de acceso a la información, en cumplimiento con el Art. 17 literal de la Ley No. 200-04.

Todas las solicitudes de Acceso a la Información recibidas por la OAI-SGN fueron respondidas por el Servicio Geológico Nacional.

En la imagen se muestran los datos en cantidad y porcentaje:

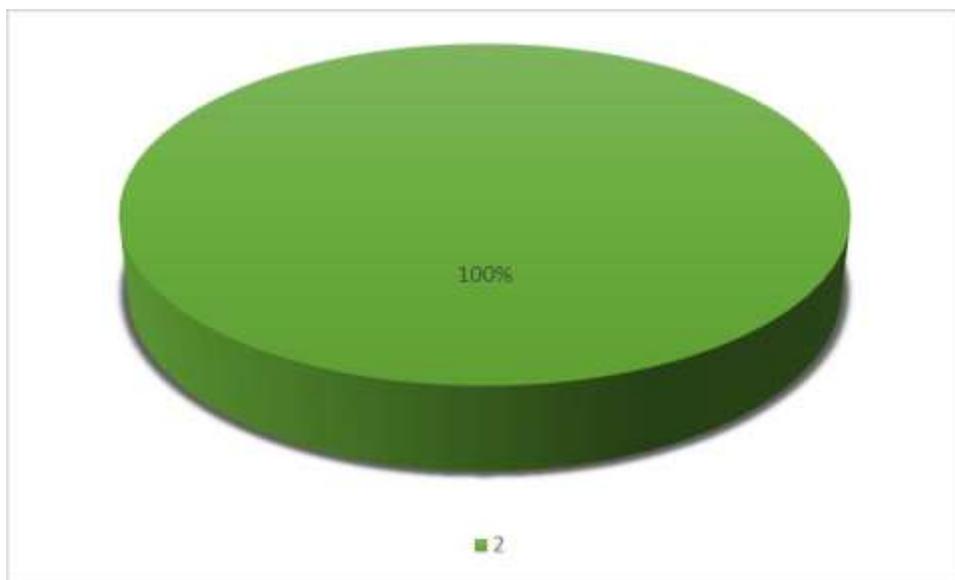


ESTADÍSTICAS Y BALANCES DE GESTIÓN DE LA OFICINA DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA DEL SERVICIO GEOLÓGICO NACIONAL (OAI-SGN), TRIMESTRE JULIO-SEPTIEMBRE 2017

## **II. Instituciones competentes para responder las solicitudes de acceso a la información recibidas por la OAI-SGN mediante formulario FORM-OAI-SGN-01:**

De las solicitudes de acceso a la información recibidas por la OAI-SGN, las dos (2) fueron de la competencia del Servicio Geológico Nacional.

En la imagen se muestran los datos en cantidad y porcentaje:



## **III. Medios utilizados para Solicitar Acceso a la Información mediante formulario FORM-OAI-SGN-01:**

Durante este período las dos (2) Solicitudes de Acceso a la Información fueron presentadas vía correo electrónico.

## **IV. Tipo de público solicitante a la Oficina de Acceso a la Información mediante formulario FORM-OAI-SGN-01:**

Se presentaron ante ésta Oficina de Acceso a la Información un total de una (1) persona que pertenece al grupo de público en general y una (1) persona fue estudiante.

ESTADÍSTICAS Y BALANCES DE GESTIÓN DE LA OFICINA DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA DEL  
SERVICIO GEOLÓGICO NACIONAL (OAI-SGN), TRIMESTRE JULIO-SEPTIEMBRE 2017

**V. Visitas realizadas a la Oficina de Acceso a la Información Pública del Servicio Geológico Nacional (OAI-SGN):**

La OAI-SGN no recibió visitas en el período julio - septiembre del 2017

**VI. Llamadas realizadas a la Oficina de Acceso a la Información Pública del Servicio Geológico Nacional (OAI-SGN):**

Durante el período julio - septiembre del 2017, la OAI-SGN recibió un total de una (1) llamada la cual se produjo para solicitar informaciones generales de la institución.

**VII. Solicitudes de Acceso a la Información respondidas de manera inmediata:**

La Oficina de Acceso a la Información Pública del SGN recibió en este período un total de una (1) solicitud de información vía telefónica que fue respondida de manera inmediata.

La misma consistía en dar información sobre la creación del Servicio Geológico Nacional.

Nota: Si se detecta que la información solicitada esta previamente publicada y disponible en algún medio de carácter público, se debe informar al solicitante de manera fehaciente la fuente, el lugar y la forma de obtenerla, esto en cumplimiento del Art. 13 de la Ley General de Libre Acceso a la Información Pública 200-04.

ESTADÍSTICAS Y BALANCES DE GESTIÓN DE LA OFICINA DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA DEL SERVICIO GEOLÓGICO NACIONAL (OAI-SGN), TRIMESTRE JULIO-SEPTIEMBRE 2017

**VIII. Recepción, Trámite y Cierre de Solicitudes, Quejas, Denuncias, Reclamaciones y Sugerencias (SQDRS) atendidas a través del Sistema 3.1.1 en el trimestre Julio-Septiembre:**

En el trimestre julio-septiembre 2017, no recibimos ninguna solicitud, queja, sugerencia o denuncia a través de este sistema 3.1.1.

**IX. Solicitudes y/o informaciones recibidas a través del correo institucional [despachodirector@sgn.gob.do](mailto:despachodirector@sgn.gob.do):** Esta Oficina de Acceso a la Información recibió durante este período un total de 13 correos electrónicos, de las que destacan información sobre la vulnerabilidad física del país, también sobre mapas hidrológicos, microzonificación e invitaciones.